



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. DECECO N° 972-18
Expte. N° 6295/17
Salta, 24 OCT 2018

VISTO la presentación del Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke, Director de la Carrera de Posgrado "Especialización en Tributación", mediante la cual solicita que se modifique el presupuesto aprobado por Res. CD ECO N° 356/17, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD ECO N° 356/17 se aprueba el dictado de la 9na. Cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Tributación en el ámbito de esta Unidad Académica, ratificada por Res. C.S. N° 469/17.

Que el Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke, Director de la carrera solicita una reformulación del presupuesto que contemple la pérdida del poder adquisitivo como consecuencia de la inflación acumulada del período y propone un ajuste en el arancel de los alumnos, en el valor de los honorarios al director, a la secretaria académica y administrativa, en el importe correspondiente a alojamiento y viajes aéreos e incorporar el importe a abonar por horas extras al personal de apoyo universitario.

Que se da cumplimiento a la normativa vigente Res. CS. 128/99, Reglamento de funcionamiento y financiamiento de las actividades académicas autofinanciadas, garantizando el autofinanciamiento de la carrera.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

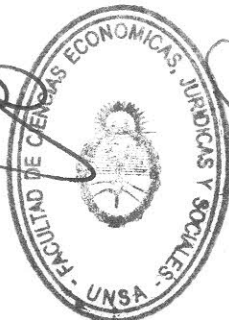
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aprobada la modificación del presupuesto de la carrera de posgrado "Especialización en Tributación" a partir del 01 de agosto de 2.018, el cual se agrega como ANEXO de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase sabe al Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke, a la Coordinación de Posgrados y otros interesados para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

Pn/melg

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As Académico y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

972-18

Salta,

ANEXO: PRESUPUESTO NOVENA COHORTE DEL POSGRADO "ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN"

24 OCT 2018

1.- INGRESOS:				
Cuota inicial de inscripción	48	Nota 1	\$ 2.400,00	\$ 115.200,00
Alumnos regulares	43	24 cuotas	(\$2400*12)+(\$2600*12)x43	\$ 2.580.000,00
Alumnos becados	5	6 cuotas	\$ 2.400x6x5	\$ 72.000,00
Alumnos becados	5	18 cuotas	(2.400x6)+(\$2600x12)x5x0,50	\$ 114.000,00
Tesina Final	48	1 cuota	\$ 2.600,00	\$ 124.800,00
TOTAL INGRESOS				\$ 3.006.000,00
Menos: 10% Facultad				\$ 300.600,00
NETO PARA AFRONTAR EGRESOS				(I) \$ 2.705.400,00
2.- EGRESOS:				
Pagos a profesores:				
7 módulos de 6 clases c/u	42 clases x 10 hs. c/u x 1.100			\$ 462.000,00
IVA 5 profesores	(1.100x5x6x10)*0,21			\$ 69.300,00
Exámenes finales:	(7 mod.x2x4hs.x\$1.100)			\$ 61.600,00
Tesinas finales:	48 x\$1.100x4hs.			\$ 211.200,00
IVA sobre exámenes para profesores R. Inscriptos	Estim 40%			\$ 22.915,20
Viajes aéreos (Profesores no locales)				
6 Módulos x 6 x 8.500				\$ 306.000,00
Alojamiento - Hoteles Profesores no locales				
6 x 6 x \$3.000				\$ 108.000,00
Comidas Profesores no locales				
6 x 6 x \$1.500				\$ 54.000,00
Refrigerios para cursantes:				
7mod x 6 clases x 48alum x \$80				\$ 161.280,00
Biblioteca: ampliación		Nota 2		\$ 70.000,00
Dirección de la Carrera:				
(\$15.000*11)+(\$18.000*13) x 1,21 IVA				\$ 482.790,00
Secretaría Académica:				
(\$13.000 x 11 cuotas)+(\$15.600 x 13 cuotas)			Sin IVA	\$ 345.800,00
(Colaboración académica y administrativa)				
Horas Extra PAU		Nota 3		\$ 49.300,00
Gastos varios				
Movilidad local, papelería, fotocopias, serv. maestranza, etc.		Nota 4		\$ 35.000,00
Publicidad				\$ 18.000,00
Imprevistos Generales		Nota 5		\$ 20.000,00
SUBTOTAL				\$ 2.477.185,20
Más:				
Previsión aumentos de precios		Nota 6		\$ 82.300,00
TOTAL EGRESOS				(II) \$ 2.559.485,20
SUPERÁVIT PREVISTO (margen)				(I) - (II) \$ 145.914,80

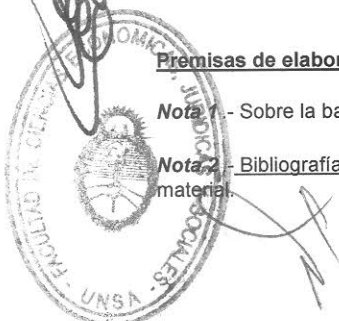
Costo total de la carrera:

Alumnos Regulares	(13 pagos de \$ 2.400 y 13 pagos de \$2.600.-)	(DATO INICIAL) \$ 65.000,00
Alumnos no Regulares	Inscripción a la Cohorte Valor de cada módulo: 3 cuotas de \$2.750	\$2.400,00 \$8.250,00

Premisas de elaboración del presupuesto:

Nota 1 - Sobre la base del número de cursantes que se estima en 48 asistentes.

Nota 2 - Bibliografía Ampliación: Previsión de actualización de Biblioteca, se realizarán nuevas incorporaciones de material.



Nota 3.- Horas Extras PAU: Corresponde con la utilización del Auditorio de la Facultad los días sábado. Fuente: Informe de la Dir. Gral. Adm. Económica

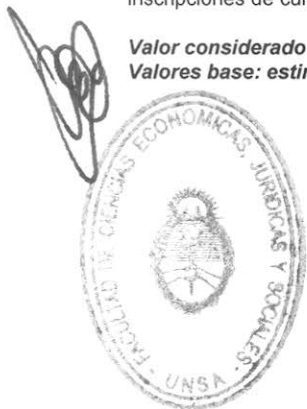
Nota 4.- Movilidad local: Responde a la recuperación de gastos por uso de automóvil propio del Director para traslados de profesores visitantes. Para clases dictadas por profesores locales, no se toman en cuenta estos gastos.

Nota 5.- Imprevistos: Se toman en cuenta, por ejemplo, eventuales cambios de horarios o días de vuelos por problemas de las aerolíneas con consiguiente aumento de costos.

Nota 6.- Aumentos generales de precios. Se constituye previsión mínima pero se informará a los cursantes sobre la posibilidad de adecuar las cuotas a los aumentos generalizados.

Nota 7.- El eventual desgranamiento, según experiencia de dictados anteriores, se estima puede cubrirse con inscripciones de cursantes de cohortes anteriores que mantienen módulos pendientes de aprobación.

Valor considerado de la hora Cátedra: \$ 1.100.-
Valores base: estimaciones mes de AGOSTO 2018




C. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA.